



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 35 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 (doce horas) del día 12 de marzo de 2020, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días, antes de dar lectura al Orden del Día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León “queda prohibido el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes”.

ORDEN DEL DÍA Para la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 35

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 34 Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprueba por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.34, así como que se integre al contenido del Acta.

**ACTA No. 34
TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
28 DE FEBRERO DE 2020
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.

3.-Se aprueba por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.-Se aprobó por unanimidad la solicitud del Presidente del Consejo de Historia y Cultura de Santiago, A.C, para elegir al próximo Cronista oficial del municipio, siendo éste el Lic. Eulogio Daniel Montalvo Alanís.

Estatus: concluido

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Educación Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del Profesor Ramón Aguirre Núñez,



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Secretario de Desarrollo Social, mediante el cual solicita la aprobación del Programa Becas para los alumnos de alto rendimiento académico.

Estatus: se turnó a la Comisión de Educación Cultura y Deportes

6.-Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación el Oficio del Dip. Eduardo Leal, mediante el cual presenta iniciativa de modificación al Reglamento de Policía y Buen Gobierno para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

Estatus: se turnó a la Comisión de Gobierno y Reglamentación

7.-Informe Trimestral de Desglose de Subsidios otorgados durante los meses de Octubre a Diciembre de 2019.

Estatus: se turnó a la Tesorería Municipal

8.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio de otorgar un 95% de descuento en el pago del impuesto predial del año 2020 a la Asociación Civil Denominada Rancho del Rey.

Estatus: se turnó a Tesorería para que realice el trámite correspondiente

9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes de que se apruebe la realización de un evento denominado Segundo Aniversario de la Asociación Ammot Monterrey, en las instalaciones de la Agencia Coyote Harley-Davidson ubicadas en la Carretera Nacional No. 1051 en Santiago, N.L. los días 29 de Febrero de las 15:00 horas a las 02:00 horas del día 01 de Marzo del presente año, así como la Anuencia Municipal para los permisos especiales, previo pago correspondiente.

Estatus: Concluido

10.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes Sobre Aprobación de Anuencia Municipal para venta de bebidas alcohólicas y/o cerveza en embace abierto o al copeo, del negocio denominado Hotel Gamma Rincón de Santiago, a nombre de los Agapantos, S.A. de C.V., con giro de Hotel; ubicado en Camino a la Cortina No. 119-122, Congregación San Javier, Santiago, N.L.

Estatus: en proceso

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Profr. Ramón Aguirre Núñez, Secretario



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

de Desarrollo Social, referente a la solicitud de comodato dos vehículos propiedad municipal los cuales fueron puestos en desafectación por la Dirección de Catastro y Patrimonio Municipal, a la Esc. Técnica Terminal No. 6 Profr. Manuel Villarreal Cavazos, para que éstos sean utilizados en las prácticas en materia de mecánica, ya que debido a sus condiciones no pueden ser utilizados para brindar servicio público.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos días en esta ocasión no hay informe gracias.

Pasamos al punto seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes referente a la Aprobación Del Programa Becas Para Alumnos De Alto Rendimiento Académico.

ANEXO 1

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de baja voluntaria de Anuencia Municipal a nombre de la C. Paulina Ledezma Martínez, con giro de abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada, ubicada en Margarita Maza de Juárez No. 129, San José Sur, Santiago, Nuevo León, con no. de contribuyente 1773.

ANEXO 2.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES.**

No hay asunto a tratar.

A continuación pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 12:18 (doce horas con dieciocho minutos) del día 12 de marzo del 2020, se dan por terminados los trabajos de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRIMER REGIDOR

C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA

C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 35 DE LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2020.

ACTA SUCINTA